YSIOS CAPITAL

YSIOS CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en euros)..... 1

Cuentas de Orden correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en euros)..... 2

Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 3

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en euros)..... 4

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos..... 4

b) Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto..... 5

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en euros)..... 6

Memoria de las cuentas anuales..... 7

1 Actividad e información de carácter general..... 7

2 Bases de presentación de las cuentas anuales..... 8

3 Aplicación de resultados..... 9

4 Normas de registro y valoración..... 9

5 Créditos a intermediarios financieros o particulares..... 19

6 Inmovilizado material y activos intangibles..... 20

7 Acciones y participaciones..... 22

8 Periodificaciones..... 23

9 Deudas con intermediarios financieros o particulares..... 23

10 Patrimonio Neto..... 24

11 Activos y pasivos fiscales..... 26

12 Otros pasivos..... 28

13 Cuentas de Orden..... 29

14 Comisiones percibidas..... 29

15 Otros productos de explotación..... 30

16 Gastos de personal..... 30

17 Gastos generales..... 32

18 Partes vinculadas..... 32

19 Información sobre medio ambiente y seguridad y salud del trabajador..... 33

20 Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección..... 33

21 Deberes de lealtad de los Administradores..... 33

22 Honorarios de auditoría..... 34

23 Gestión de riesgos..... 34

24 Hechos posteriores al cierre..... 35

Informe de gestión..... 36

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2025..... 39

YSIOS CAPITAL

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Tesorería		**2.279,95**	**2.279,95**
Caja		2.279,95	2.279,95
Créditos a intermediarios financieros o particulares	**5**	**2.629.679,91**	**3.214.042,31**
Depósitos a la vista		968.644,64	1.134.723,19
Depósitos a plazo		1.507.878,28	2.039.113,15
Otros deudores		153.156,99	40.206,27
Acciones y participaciones	**7-18**	**119.918,45**	**118.918,45**
Participaciones		119.918,45	118.918,45
Inmovilizado material	**6**	**31.715,89**	**44.445,35**
De uso propio		31.715,89	44.445,35
Inmuebles		-	981,50
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		31.715,89	43.463,85
Activos intangibles	**6**	**-**	**1.572,06**
Aplicaciones informáticas		-	1.572,06
Otros activos intangibles		-	-
Activos fiscales		**162.423,97**	**40.443,96**
Corrientes	11 a	14.824,50	12.700,07
Diferidos	11 b	147.599,47	27.743,89
Periodificaciones	**8**	**17.667,88**	**18.209,83**
Gastos anticipados		17.667,88	18.209,83
TOTAL ACTIVO		**2.963.686,05**	**3.439.911,91**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31/12/2025	31/12/2024
Deudas con intermediarios financieros o particulares	**9**	**224.834,82**	**266.284,73**
Préstamos y créditos		5.280,61	7.437,47
Acreedores por prestaciones de servicios		74.549,89	122.877,48
Remuneraciones pendientes de pago al personal		38.582,30	29.547,76
Otros acreedores		106.422,02	106.422,02
Pasivos fiscales		**330.236,46**	**263.024,37**
Corrientes	11a	330.076,56	262.040,86
Diferidos	11b	159,90	983,51
Periodificaciones		**-**	**5.892,28**
Otras periodificaciones		-	5.892,28
Otros pasivos	**12**	**44.179,54**	**31.374,56**
Administraciones públicas		40.177,05	28.168,91
Otros pasivos		4.002,49	3.205,65
TOTAL PASIVO		**599.250,82**	**566.575,94**
Capital	**10**	**300.000,00**	**300.000,00**
Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	**10**	**2.423.335,97**	**2.567.019,67**
Reserva legal		60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias		2.248.617,52	2.014.598,58
Otras reservas		114.718,45	492.421,09
Resultados de ejercicios anteriores		**-**	**-**
Resultado del ejercicio (+/-)	**10**	**(508.900,74)**	**(143.683,70)**
Otros instrumentos de patrimonio neto	**10**	**150.000,00**	**150.000,00**
Dividendos a cuenta y aprobados (-)	**10**	**-**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO		**2.364.435,23**	**2.873.335,97**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**2.963.686,05**	**3.439.911,91**

Cuentas de Orden correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	11	737.997,33	138.719,44
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		**737.997,33**	**138.719,44**
Patrimonio gestionado de ECR	**13**	**420.857.060,60**	**422.857.060,60**
Fondos de capital riesgo de Régimen Común		191.606.060,60	191.606.060,60
FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado		229.251.000,00	231.251.000,00
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		**421.595.057,93**	**422.995.780,04**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

DEBE	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Pérdidas por diferencias de cambio		**108,72**	**964,28**
Pérdidas por operaciones financieras		**-**	**-**
Gastos de personal	**16**	**3.307.043,10**	**2.978.964,68**
Sueldos y cargas sociales		3.293.338,40	2.967.855,67
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		466,20	546,94
Gastos de formación		2.300,00	2.587,59
Otros gastos de personal		10.938,50	7.974,48
Gastos generales	**17**	**1.008.765,17**	**1.175.678,78**
Inmuebles e instalaciones		194.285,60	211.780,49
Sistemas informáticos		24.278,18	19.428,44
Publicidad y representación		17.462,28	45.363,06
Servicios de profesionales independientes		391.461,74	526.633,75
Servicios administrativos subcontratados		16.359,91	12.003,71
Otros gastos		364.917,46	360.469,33
Contribuciones e impuestos		**174.452,40**	**204.759,37**
Amortizaciones	**6**	**24.257,41**	**54.533,15**
Inmovilizado material de uso propio		22.685,35	44.566,09
Activos intangibles		1.572,06	9.967,06
Otras cargas de explotación		**5.508,38**	**10.445,93**
Tasas en registros oficiales		5.508,38	10.445,93
Otras pérdidas		**-**	**-**
Otras pérdidas		-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo	**11**	**(120.679,19)**	**(29.819,94)**
Resultado neto del periodo. Beneficios		**-**	**-**
TOTAL DEBE		**4.399.455,99**	**4.395.526,25**

HABER	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		**46.788,77**	**71.859,03**
Intermediarios financieros		46.788,77	71.859,03
Depósitos		46.788,77	71.859,03
Comisiones recibidas	**14**	**3.829.493,23**	**4.138.965,76**
Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		-	-
Comisión fija		-	-
Servicios de asesoramiento		111.178,17	-
Servicio de asesoramiento Ley 22/2014		111.178,17	-
Otras comisiones		3.718.315,06	4.138.965,76
Comisiones FCRE y FESE		3.718.315,06	4.138.965,76
Ganancias por diferencia de cambio		**2,60**	**128,79**
Otros productos de explotación	**15**	**14.270,65**	**40.888,97**
Otras ganancias		**0,00**	**-**
Otras ganancias		0,00	-
Resultado neto del periodo. Pérdidas		**508.900,74**	**143.683,70**
TOTAL HABER		**4.399.455,99**	**4.395.526,25**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en euros)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	31/12/2025	31/12/2024
Resultados de las cuentas de pérdidas y ganancias (I)	**(508.900,74)**	**(143.683,70)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	**-**	**-**
Por valoración de activos y pasivos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)	**-**	**-**
Transferencias a las cuentas de pérdidas y ganancias	**-**	**-**
Por valoración de activos y pasivos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a las cuentas de pérdidas y ganancias (III)	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	**(508.900,74)**	**(143.683,70)**

b) Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**300.000,00**	**1.310.146,02**	**-**	**1.256.873,65**	**-**	**150.000,00**	**-**	**-**	**3.017.019,67**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	**-(143.683,70)**	-	-	-	-	**(143.683,70)**
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	1.256.873,65	-	(1.256.873,65)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**300.000,00**	**2.567.019,67**	**-**	**(143.683,70)**	**-**	**150.000,00**	**-**	**-**	**2.873.335,97**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	**(508.900,74)**	-	-	-	-	**(508.900,74)**
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	(143.683,70)	-	143.683,70	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**300.000,00**	**2.423.335,97**	**-**	**(508.900,74)**	**0,00**	**150.000,00**	**-**	**-**	**2.364.435,23**

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	**(652.997,93)**	**31.584,15**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(629.579,93)	(173.503,64)
Ajustes del resultado	(22.531,36)	(17.325,88)
1. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
2. Ingresos financieros	(46.788,77)	(71.859,03)
3. Amortización	24.257,41	54.533,15
4. Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(78.005,31)	150.554,64
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	(111.503,80)	(31.156,67)
2. Acreedores y otras cuentas a pagar	33.498,49	181.711,31
3. Otros activos y pasivos corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	77.118,67	71.859,03
3. Cobro de intereses	77.118,67	71.859,03
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	**489.044,11**	**(22.755,89)**
Cobros por desinversiones	-	-
Compra de inmovilizado material	(9.955,89)	(9.338,08)
Cobros por instrumentos de patrimonio a corto plazo	-	-
Pagos por instrumentos de patrimonio a corto plazo	(1.000,00)	(4.200,00)
Pagos por otros activos financieros	-	(9.217,81)
Amortización de instrumentos financieros	500.000,00	-
FLUJOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE DE OPERACIONES	**(2.124,43)**	**(337.672,83)**
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	(2.124,43)	(337.672,83)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**
AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(166.078,25)**	**(328.844,57)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.137.002,84	1.465.847,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	970.924,59	1.137.002,84

Memoria de las cuentas anuales

1 Actividad e información de carácter general

La compañía mercantil Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., (en adelante la "Sociedad"), fue constituida por tiempo indefinido el 3 de abril del 2008. Adquiere la actual denominación a partir de la entrada en vigor de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre (anteriormente, se denominaba Ysios Capital Partners, S.G.E.C.R., S.A.).

Su domicilio social actual se encuentra en Avenida de la Libertad, 25, 4º A-B. 20004 San Sebastián (Guipúzcoa).

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (LECR).

Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.

Constituye su objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital-Riesgo, cualesquiera otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (EICC), Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y/o Fondos de Emprendimiento Social Europeo (FESE). Como actividad complementaria puede realizar aquellas previstas en el artículo 43 de la Ley 22/2014.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), mediante resolución de fecha 4 de Julio de 2008 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 77.

La Sociedad es gestora a 31 de diciembre de 2025 de las siguientes Entidades de Capital Riesgo:

- Ysios BioFund I, F.C.R.
- Ysios BioFund II Innvierte, F.C.R.
- Ysios BioFund III, F.C.R.E.
- Ysios BioFund II (Side Fund), F.C.R.E
- InceptionBio Innvierte, F.C.R.E.

Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. forma parte, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el Art. 42 del Código de Comercio.

Ysios Capital Partners S.G.E.I.C. S.A.U. está controlada al 100% por la sociedad Ysios Asset Management, S.L. La Sociedad y su grupo están eximidos de presentar las cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar, en sus últimas cuentas anuales, ninguno de los límites señalados en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración de la Sociedad, el 30 de abril de 2026, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025, estando pendientes de aprobación por el Accionista Único de la misma, el cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cifras contenidas en la presente memoria se muestran en Euros salvo indicación expresa.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante, la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Principios contables no obligatorios

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No se ha aplicado ningún principio no obligatorio, ni ningún principio contable obligatorio ha dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la formulación de estas cuentas anuales, no se ha precisado de ningún juicio o estimación relevante, salvo para el cálculo del impuesto sobre sociedades (véase Notas 4.8. y 11) y las amortizaciones (véase Notas 4.3.,4.4 y 6), por lo que se refleja de forma suficiente la imagen fiel del patrimonio de la Sociedad.

d) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En ciertos casos, se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos a 31 de diciembre de 2025 ni 2024.

e) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

3 Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado formulada por los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2025 y la aprobada por los accionistas para el ejercicio 2024 se muestran a continuación:

	2025	2024
Base de reparto: Beneficio/Pérdida del ejercicio	**(508.900,74)**	**(143.683,70)**
Aplicación:		
Dividendo a cuenta (Ver Nota 10)	-	-
Reservas Voluntarias	(508.900,74)	(143.683,70)
	(508.900,74)	**(143.683,70)**

4 Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración que se han utilizados por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. y resto de legislación vigente en materia contable.

4.1 Instrumentos financieros

a) Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

b) Clasificación de los activos financieros

i. Tesorería

Incluye los saldos en efectivo ya sea en euros o en moneda extranjera. Los saldos en divisas se encuentran contabilizados por su contravalor en euros del último cambio disponible a 31 de diciembre.

ii. Créditos a intermediarios financieros o particulares

Son créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. Los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden fundamentalmente a cuentas a la vista y otros deudores.

El desglose a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las inversiones crediticias se encuentra descrito en la Nota 5.

La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.

iii. Acciones y Participaciones

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran registradas en este epígrafe las acciones adquiridas de la Sociedad Dominante, Ysios Asset Management, S.L. Asimismo a 31 de diciembre de 2025, también se encuentran registradas, las participaciones de la Sociedad en CIV Inbi S.L. e InceptionBio Innvierte F.C.R.E. e Ysios Wealth Investment Navigator.

A efectos de su valoración, estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”.

c) Clasificación de los pasivos financieros

i. Deudas con intermediarios financieros o particulares

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos corresponden fundamentalmente a deudas con particulares y están asociados básicamente a saldos por obligaciones pendientes de pago a acreedores (Ver Nota 9). La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

d) Valoración de los activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

i. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

iii. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un

año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras”, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de

pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

  Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

  No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

  En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

  Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados”. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable

correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

  Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

  El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

i. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.i anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

f) Baja del balance de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2 Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente a su coste de adquisición más los impuestos indirectos que no pueden ser recuperados de la Hacienda Pública. Posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones valorativas, si las hubiera.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del inmovilizado material el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones por amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes:

Concepto	Coeficiente
Obras e instalaciones	16,67 %
Otras instalaciones	10,00 %
Mobiliario	10,00 %
Equipos informáticos y sus instalaciones	25,00 %
Otro inmovilizado material	15,00 %

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4.4 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico.

Se reconoce un activo intangible cuando, se estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando esta proceda.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo intangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, aplicando el siguiente porcentaje:

Concepto	Coeficiente
Aplicaciones informáticas	33,00 %

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

4.5 Arrendamientos

La totalidad de los arrendamientos existentes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son operativos. Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

El ingreso por comisiones por la gestión, administración y representación satisfecho por los fondos gestionados a la Sociedad se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

4.7 Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

4.8 Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que aquella excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los estados financieros y las bases imponibles correspondientes y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan cuando sea que serán pagaderos en un futuro previsible.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El desglose de los activos y pasivos fiscales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra descrito en la Nota 11.

5 Créditos a intermediarios financieros o particulares

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el desglose de este epígrafe es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Crédito a intermediarios financieros – depósitos a la vista	968.644,64	1.134.723,19
Crédito a intermediarios financieros – Depósitos a plazo	1.507.878,28	2.039.113,15
Crédito a particulares	111.551,56	7.491,22
Otros activos financieros - Deudores empresas del grupo	14.366,22	5.782,85
Otros activos financieros – Fianzas a largo plazo	27.239,21	26.932,20
Total	**2.629.679,91**	**3.214.042,31**

Depósitos a plazo

A 31 de diciembre de 2025 este epígrafe incluye un depósito de 1.000.000 euros con vencimiento el 23 de enero de 2026 constituido en Caixabank que devenga un tipo de interés del 1,39% anual y, un depósito de 500.000 euros con vencimiento el 10 de noviembre de 2026 constituido en Abanca que devenga un tipo de interés del 1,65% anual junto con los intereses devengados y no cobrados de ambos depósitos.

A 31 de diciembre de 2024 este epígrafe incluía un depósito con vencimiento el 16 de enero de 2025 constituido en Caixabank que devengaba un tipo de interés del 2,7% anual junto con los intereses devengados y no cobrados de dicho depósito.

Crédito a particulares

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 este epígrafe incluye saldos a favor de la Sociedad derivados de los importes facturados a algunas de las compañías participadas por los vehículos gestionados.

Deudores empresas del grupo

A 31 de diciembre 2025 y 2024, este epígrafe incluye, los saldos a favor de la Sociedad por los pagos a terceros realizados en nombre de otras sociedades del grupo.

Fianzas a largo plazo

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 este epígrafe registra las fianzas en garantía de arrendamientos mantenidas con los arrendadores de los dos locales que ocupan las oficinas de la sociedad y las fianzas mantenidas en virtud de los contratos de arrendamiento de los vehículos de transporte de la Sociedad.

6 Inmovilizado material y activos intangibles

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2025 y su evolución durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente, en euros:

Inmovilizado material

	Coste histórico			
	31/12/2024	Adiciones	Retiros	31/12/2025
Obras e instalaciones	221.854,83	-	(221.854,83)	-
Otras instalaciones	9.535,71	637,90	(3.967,71)	6.205,90
Mobiliario	103.313,59	328,90	(74.323,06)	29.319,43
Equipos para proceso información	117.708,53	8.989,09	(83.101,77)	43.595,85
Otro inmovilizado material	53.289,16	-	(15.799,02)	37.490,14
	505.701,82	**9.955,89**	**(399.046,39)**	**116.611,32**

	Amortización acumulada			
	31/12/2024	Adiciones	Retiros	31/12/2025
Obras e instalaciones	(220.873,33)	(981,50)	221.854,83	-
Otras instalaciones	(7.167,70)	(934,52)	3.967,71	(4.134,51)
Mobiliario	(93.033,55)	(4.807,34)	74.323,06	(23.517,83)
Equipos para proceso información	(99.261,33)	(10.041,42)	83.101,77	(26.200,98)
Otro inmovilizado material	(40.920,56)	(5.920,57)	15.799,02	(31.042,11)
	(461.256,47)	**(22.685,35)**	**399.046,39**	**(84.895,43)**
Valor neto	**44.445,35**	**(12.729,46)**	**-**	**31.715,89**

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2024 y su evolución durante el ejercicio 2024 fue el siguiente, en euros:

Inmovilizado material

	Coste histórico			
	31/12/2023	Adiciones	Retiros	31/12/2024
Obras e instalaciones	221.854,83	-	-	221.854,83
Otras instalaciones	9.535,71	-	-	9.535,71
Mobiliario	103.313,59	-	-	103.313,59
Equipos para proceso información	108.370,45	9.338,08	-	117.708,53
Otro inmovilizado material	52.883,81	-	-	53.289,16
	495.958,39	**9.338,08**		**505.701,82**

	Amortización acumulada			
	31/12/2023	Adiciones	Retiros	31/12/2024
Obras e instalaciones	(201.939,38)	(18.933,95)	-	(220.873,33)
Otras instalaciones	(6.214,12)	(953,58)	-	(7.167,70)
Mobiliario	(85.775,10)	(7.258,45)	-	(93.033,55)
Equipos para proceso información	(87.840,39)	(11.420,94)	-	(99.261,33)
Otro inmovilizado material	(34.921,39)	(5.999,17)	-	(40.920,56)
	(416.690,38)	**(44.566,09)**	**-**	**(461.256,47)**
Valor neto	**79.268,01**	**(35.228,01)**	**-**	**44.445,35**

A 31 de diciembre de 2025, se han dado de baja los bienes que se hallaban totalmente amortizados incluidos en el inmovilizado material.

Los bienes totalmente amortizados incluidos en el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2024 ascendían a 244.723,88 euros.

Activos intangibles

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2025 y su evolución durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente, en euros:

	Coste histórico			
	31/12/2024	31/12/2025	Retiros	31/12/2025
Aplicaciones Informáticas	65.944,01	-	(65.944,01)	-
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	65.944,01	**-**	**-**	**-**

	Amortización acumulada			
	31/12/2024	Adiciones	Retiros	31/12/2025
Aplicaciones Informáticas	(64.371,95)	(1.572,06)	65.944,01	-
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	(64.371,95)	**(1.572,06)**	**-**	**-**
Valor neto	**1.572,06**	**(1.572,06)**	**-**	**-**

El detalle de estas cuentas a 31 de diciembre de 2024 y su evolución durante el ejercicio 2024 fue el siguiente, en euros:

Coste histórico				
	31/12/2023	Adiciones	Retiros	31/12/2024
Aplicaciones Informáticas	65.944,01	-	-	65.944,01
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	65.944,01	**-**	**-**	**65.944,01**

Amortización acumulada				
	31/12/2023	Adiciones	Retiros	31/12/2024
Aplicaciones Informáticas	(54.404,89)	(9.967,06)	-	(64.371,95)
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
	(54.404,89)	**(9.967,06)**	**-**	**(64.371,95)**
Valor neto	11.539,12	(9.967,06)	-	1.572,06

A 31 de diciembre de 2025, se han dado de baja los bienes que se hallaban totalmente amortizados incluidos en el activo intangible.

Los bienes totalmente amortizados incluidos en el activo intangible a 31 de diciembre de 2024 tenían un coste de adquisición de 52.997,01 euros.

7 Acciones y participaciones

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, este epígrafe registra el valor de adquisición de:

- Las acciones de la Sociedad Dominante, Ysios Asset Management adquiridas durante el ejercicio 2018. El 18 de mayo de 2018, el Accionista Único de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C, S.A.U. autorizó la adquisición de 3.400 participaciones de Ysios Asset Management, S.L., a un precio de 42,1757 euros por participación que representaban el 10% del capital social de dicha sociedad. La adquisición de las acciones propias se hizo efectiva el 8 de junio de 2018 con el pago de un importe de 143.397,93 euros (ver Nota 18). Como consecuencia de esta operación, se constituyó una reserva indisponible por el importe anterior con cargo a reservas voluntarias (ver Nota 10). El 4 de octubre de 2022, la sociedad vendió 680 participaciones de la Sociedad Dominante a un precio de 39,73 euros por participación que representan el 2% del capital social de dicha sociedad. La reserva dotada fue disminuida proporcionalmente, por importe de 28.679,48 euros y reclasificada a reservas voluntarias.

- Las participaciones de la Sociedad en CIV Inbi S.L. a un precio de 10 euros por participación que representan el 100% de las participaciones emitidas por la sociedad. La adquisición de las participaciones se hizo efectiva el 16 de mayo de 2024 con el pago de un importe de 3.000,00 euros.

- Las participaciones del Fondo de Capital-Riesgo europeo InceptionBio Innvierte, F.C.R.E., a un precio de 10 euros por participación que representan el 100% de las participaciones emitidas por el Fondo. La adquisición de las participaciones se hizo efectiva el 13 de junio de 2024 con el pago de un importe de 1.000,00 euros.

- La participación en FOGAIN (Fondo de Garantía de Inversiones). La adquisición se formalizó el 8 de julio de 2024 con un desembolso de 200 euros.
- Las participaciones del Fondo de Capital-Riesgo europeo Ysios Wealth Investment Navigator, F.C.R.E., a un precio de 10 euros por participación que representan el 100% de las participaciones emitidas por el Fondo. La adquisición de las participaciones se hizo efectiva el 20 de noviembre de 2025 con el pago de un importe de 1.000,00 euros .

8 Periodificaciones

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge los gastos anticipados correspondientes a las pólizas de seguros y gimnasio para los empleados contratados por la Sociedad por importe de 17.667,88 y 18.209,83 euros, respectivamente.

9 Deudas con intermediarios financieros o particulares

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene los siguientes saldos, en euros:

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos y créditos	5.280,61	7.437,47
Deudas con particulares - Acreedores por prestaciones de servicios	74.549,89	122.877,48
Deudas con particulares - Remuneraciones pendientes de pago al personal	38.582,30	29.547,76
Otros acreedores	106.422,02	106.422,02
Total	**224.834,82**	**266.284,73**

Préstamos y créditos

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, se trata de los importes pendientes de liquidación, por extractos de tarjetas de crédito corporativas de consejeros y empleados con Caixabank. Todos ellos fueron liquidados en enero de 2026 y enero de 2025, respectivamente.

Acreedores por prestaciones de servicios

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 estos saldos correspondían a los importes pendientes de pago a los proveedores de servicios habituales de la Sociedad (Agencias de viaje, Suministros, Servicios Profesionales y Legales, Arrendamiento Operativo, etc.), con vencimiento todos ellos en el ejercicio 2026 y 2025, respectivamente.

Remuneraciones pendientes de pago al personal

A 31 de diciembre 2025 y 2024 este saldo se compone de remuneraciones fijas y variables pendientes de pago a empleados de la Sociedad.

Otros acreedores

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 este saldo incluye el importe que Ysios Capital Partners ha recibido de CDTI derivado del retorno de la coinversión realizada entre CDTI e Ysios Biofund II Innvierte, F.C.R. en Sanifit, S.L. En el momento en que las distribuciones realizadas por el fondo Ysios Biofund II Innvierte, F.C.R. sean equivalentes a los importes desembolsados por sus partícipes más una rentabilidad del 8% anual, dicho importe perderá su reintegrabilidad y la Sociedad pasará a registrar este importe como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de no cumplirse las condiciones necesarias para esto, la mencionada cantidad será abonada al fondo.

Información sobre el periodo medio de pago de proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El detalle es el siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14	11
Ratio de operaciones pagadas	14	11
Ratio de operaciones pendientes	16	43
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.261.940,11	1.205.255,16
Total pagos pendientes	74.549,89	122.877,48

	2025	2024
Volumen monetario pagado en euros (miles de euros)	1.261.940,11	1.205.255,16
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100%	100%
Número de facturas pagadas	992	1.307
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	100%	100%

10 Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Capital social

Emitido y suscrito

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está representado por 300.000 acciones nominativas a un euro de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

La entidad cumple con los requisitos de capital social y recursos propios previstos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

No se han realizado operaciones con acciones propias y el porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ysios Asset Management S.L.	100%

Reservas

	31/12/2024	Altas	Bajas	Reclasificaciones	31/12/2025
Reserva legal	**60.000,00**	**-**	**-**		**60.000,00**
Reservas voluntarias	**2.014.598,58**	**-**	**(143.683,70)**	**377.702,64**	**2.248.617,52**
Otras reservas	**492.421,09**	**-**	**-**	**-**	**492.421,09**
Reserva de nivelación	377.702,64	-	-	(377.702,64)	-
Reservas de acciones o participaciones de la sociedad dominante	114.718,45	-	-		114.718,45
Total Reservas	**3.059.440,76**	**-**	**(143.683,70)**	**-**	**2.915.757,06**

Reserva legal

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 dicha reserva está totalmente dotada.

Reserva de nivelación

Bajo este epígrafe se recoge el saldo de 377.702,64 euros procedente de dotaciones de la reserva de nivelación prevista en el artículo 105 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, realizadas en ejercicios anteriores. Transcurrido el plazo de cinco años previsto en el artículo 105.5 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades desde la dotación, cesó la indisponibilidad legalmente exigida y, en consecuencia, el saldo ha sido reclasificado a reservas voluntarias de libre disposición. En 2025 y 2024 no se ha efectuado dotación alguna acogida a este incentivo fiscal.

Reserva para acciones de la sociedad dominante

La reserva para acciones de la sociedad dominante fue dotada en el ejercicio 2018 de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la sociedad dominante computado en el activo (ver Nota 7). La reserva constituida para acciones de la sociedad dominante no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

Otros instrumentos de patrimonio neto

El 16 de enero de 2017 el accionista único de la Sociedad, Ysios Asset Management, S.L., con el fin de reforzar los fondos propios de la Sociedad, decidió llevar a cabo una aportación no reintegrable de 150.000,00 euros.

11 Activos y pasivos fiscales

a) Activos y pasivos fiscales corrientes

La composición del epígrafe activos fiscales corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación, en euros:

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
H.P. deudora por impuesto de sociedades	14.824,50	12.700,07
Total	**14.824,50**	**12.700,07**

Los importes consignados en el activo fiscal corriente corresponden al saldo con la Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades fruto de las retenciones practicadas sobre los intereses de depósitos a corto plazo y, cuentas corrientes remuneradas correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024.

La composición del epígrafe pasivos fiscales corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación, en euros:

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
H.P. acreedora por impuesto de sociedades	-	-
H.P. acreedora por I.V.A.	15.525,85	23.774,13
H.P. acreedora por retenciones practicadas	314.550,71	238.266,73
Total	**330.076,56**	**262.040,86**

Los importes consignados en el pasivo fiscal corriente corresponden a los saldos con la Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas e IVA a pagar, correspondientes al último trimestre del ejercicio 2025 y, mes de diciembre, en el caso del ejercicio 2024.

b) Activos y pasivos fiscales diferidos

Activos fiscales

La composición del epígrafe activos fiscales diferidos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación, en euros:

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Activo por IS diferido - perdidas a compensar	147.599,47	27.743,89
Total	**147.599,47**	**27.743,89**

Los importes consignados en el activo fiscal diferido, corresponden al saldo con la Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades fruto de la activación de las bases imponibles negativas de los ejercicios 2025 y 2024 a compensar en ejercicios futuros.

Pasivos fiscales

El saldo a 31 de diciembre 2025 y 2024 registrado en el epígrafe Pasivos por impuesto diferido corresponde a las diferencias temporales fiscales originadas como consecuencia de la aplicación de criterios de amortización fiscal del inmovilizado distintos al criterio contable utilizado así como de la aplicación de la dotación de una reserva de nivelación en ejercicios anteriores.

El desglose del saldo es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo por IS diferido - libertad de amortización aplicada	159,90	983,51
	159,90	**983,51**

c) Impuesto sobre beneficios

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha generado unas bases imponibles negativas pendiente de compensar en ejercicios futuros y cuenta con las deducciones en cuota relativas a las retenciones practicadas sobre intereses recibidos en dichos ejercicios.

La normativa sobre el impuesto sobre sociedades de aplicación para la Sociedad es la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero del impuesto sobre sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Cuota íntegra	(119.855,58)	(27.743,89)
Deducciones y bonificaciones	-	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	**(119.855,58)**	**(27.743,89)**
Impuesto diferido	(823,61)	(2.076,05)
TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	**(120.679,19)**	**(29.819,94)**

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	**(629.579,93)**	**(173.503,64)**
Diferencias permanentes	26.183,97	24.411,76
Diferencias temporales	4.118,07	10.372,44
Base Imponible Previa	**(599.277,89)**	**(138.719,44)**
Compensación bases negativas	-	-
Aumento Reserva de Nivelación	-	-
Base imponible fiscal	**(599.277,89)**	**(138.719,44)**
Cuota íntegra	(119.855,58)	(27.743,89)
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota efectiva	**-**	**-**
Retenciones y pagos a cuenta	14.824,50	12.700,07
Activo (Pasivo) fiscal corriente	**14.824,50**	**12.700,07**

Las diferencias permanentes en la base imponible previa se corresponden, principalmente, con gastos por el renting de los vehículos de la Sociedad parcialmente deducibles de acuerdo con la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Las diferencias temporales derivan de la aplicación de los incentivos fiscales de libertad de amortización y amortización acelerada, basada en que la sociedad cumple los requisitos para la aplicación voluntaria de aquellos prevista en el régimen especial de tributación de las empresas de reducida dimensión.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tenía pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios fiscales cerrados, excepto para el Impuesto de Sociedades en que aplica a los últimos cinco ejercicios.

A 31 de diciembre de 2025, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación en ejercicios futuros, en euros, es el siguiente:

Ejercicio	Euros
2025	599.277,89
2024	138.719,44
Total	**737.997,33**

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

12 Otros pasivos

	Importes en euros	
CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Organismos de la Seguridad Social acreedores	40.177,05	28.168,91
Otros pasivos	4.002,49	3.205,65
Total	**44.179,54**	**31.374,56**

Los importes consignados en otros pasivos corresponden al saldo acreedor con Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre de cada ejercicio y gastos pendientes de abonar a empleados de la Sociedad.

13 Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

El detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

Denominación	2025	2024
YSIOS BIOFUND I, F.C.R.	65.191.919,19	65.191.919,19
YSIOS BIOFUND II, INNVIERTE F.C.R.	126.414.141,41	126.414.141,41
YSIOS BIOFUND III, F.C.R.E.	216.250.000,00	216.250.000,00
YSIOS BIOFUND II (SIDE FUND), F.C.R.E	13.000.000,00	15.000.000,00
INCEPTIONBIO INNVIERTE, F.C.R.E	1.000,00	1.000,00
Pérdidas fiscales a compensar	737.997,33	138.719,44
TOTAL	**421.595.057,93**	**422.995.780,04**

14 Comisiones percibidas

Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo

Se trata de las comisiones de gestión a percibir por parte de la sociedad gestora de cada uno de sus vehículos gestionados, las cuales se calculan de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de Gestión de cada uno de los vehículos, suscritos entre la Sociedad y cada uno de los Fondos gestionados.

La Comisión de Gestión que percibe la Sociedad Gestora está exenta de IVA.

Con independencia de la Comisión de Gestión, la Sociedad Gestora no podrá percibir de los fondos gestionados otras remuneraciones.

Las comisiones percibidas por la Sociedad por cada uno de los Fondos gestionados durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido las siguientes, en euros (ver Nota 18):

Denominación	2025	2024
Ysios BioFund III, F.C.R.E.	3.718.315,06	4.138.965,76
	3.718.315,06	**4.138.965,76**

Servicios de asesoramiento dentro de la Ley 22/2014

Se trata de comisiones por asesoramiento en materia de inversión a clientes profesionales. La Comisión de Gestión que percibe la Sociedad Gestora está exenta de IVA. La Sociedad asesora a Andbank Wealth Management en relación con las decisiones de inversión del fondo gestionado por dicha entidad, Telescope Biotech FIL.

Las comisiones percibidas por la Sociedad por el asesoramiento en materia de inversión durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido las siguientes, en euros (ver Nota 18):

Denominación	2025	2024
Andbank Wealth Management SGIIC	111.178,17	-
	111.178,17	**-**

15 Otros productos de explotación

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	2025	2024
Remuneración a Consejeros en participadas de los fondos gestionados	-	4.500,00
Repercusión de gastos a participadas de los fondos gestionados	13.620,05	35.972,00
Otros	650,60	416,97
Total	**14.270,65**	**40.888,97**

16 Gastos de personal

a) Composición

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	2025	2024
Sueldos y retribuciones	3.013.292,20	2.744.769,93
Seguridad Social	280.046,20	223.085,74
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	466,20	546,94
Gastos de formación	2.300,00	2.587,59
Otros gastos al personal	10.938,50	7.974,48
Total	**3.307.043,10**	**2.978.964,68**

b) Plantilla

La composición de la plantilla de la Sociedad, a 31 de diciembre 2025 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Directivos	5	2
Técnicos	2	5
Administrativos	-	2
	7	**9**

La composición de la plantilla de la Sociedad, a 31 de diciembre 2024 era la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Directivos	5	3
Técnicos	2	5
Administrativos	-	2
	7	**10**

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

La plantilla media de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Directivos	8	8
Técnicos	6	7
Administrativos	2	2
	16	**17**

17 Gastos generales

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

CONCEPTO	31/12/2025	31/12/2024
Inmuebles e instalaciones	194.285,60	211.780,49
Sistemas informáticos	24.278,18	19.428,44
Publicidad y representación	17.462,28	45.363,06
Servicios profesionales independientes	391.461,74	526.633,75
Servicios administrativos contratados	16.359,91	12.003,71
Renting	32.629,39	26.386,03
Seguros	16.161,48	15.711,48
Servicios bancarios	4.383,67	5.104,65
Suministros	22.119,53	24.420,37
Alojamiento y desplazamientos	136.598,43	157.122,69
Suscripciones y asociaciones	114.333,39	82.273,19
Fungibles oficina	4.109,38	6.748,48
Otros gastos	34.582,19	42.702,44
Total	**1.008.765,17**	**1.175.678,78**

18 Partes vinculadas

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas son los siguientes:

	Euros	
Activo	**2025**	**2024**
Participaciones en Entidades del Grupo (Nota 7)	119.918,45	118.918,45
Otros activos financieros- Deudores empresas del grupo (Nota 5)	14.366,22	5.782,85
Totales	**134.284,67**	**124.701,30**

Las principales transacciones con empresas del Grupo y partes vinculadas han sido las siguientes:

	Euros	
Ingresos	**2025**	**2024**
Comisiones percibidas (Nota 14)	3.718.315,06	4.138.965,76
Totales	**3.718.315,06**	**4.138.965,76**

19 Información sobre medio ambiente y seguridad y salud del trabajador

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

20 Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Los consejeros de la Sociedad Gestora del Fondo han percibido remuneraciones brutas en el ejercicio 2025, por importe de 892.626,57 euros. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2025, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2025, ninguna persona tiene la consideración de Alta Dirección de la Sociedad más allá de los consejeros mencionados anteriormente.

Los consejeros de la Sociedad percibieron remuneraciones brutas en el ejercicio 2024, por importe de 860.608,18 euros.

No existían créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2024, ni se habían asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2024, ninguna persona tenía la consideración de Alta Dirección de la Sociedad más allá de los consejeros mencionados anteriormente.

21 Deberes de lealtad de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2025, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

a) No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

b) No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.

c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.

d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.

e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

f) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

El Consejo de Administración está formado por Julia Salaverria, Joël Joan Pierre Jean-Mairet y Cristina Garmendia.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1f) de la citada Ley, ningún miembro del Consejo de Administración ha desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, no existen personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital que presenten situaciones de conflicto de interés con la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

22 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio 2025 y 2024 han ascendido a 6.956,00 y 6.760,00 euros, respectivamente. Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios de auditoría de los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, ninguna de las entidades afiliadas a KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad honorarios y gastos por servicios profesionales durante los ejercicios 2025 y 2024, al no haberse prestado este tipo de servicios en los ejercicios mencionados.

23 Gestión de riesgos

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad estima que el valor en libros de los instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable del valor razonable.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la mayoría del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Administración Tributaria y con entidades financieras en las cuales se mantienen saldos a la vista o en depósitos monetarios con fecha de rescate predeterminada.

No existen activos o grupos de activos deteriorados ni pérdidas por deterioro reconocibles en el ejercicio. No se ha estimado necesario constituir ningún tipo de provisión y no existen activos financieros impagados atendiendo a sus fechas de vencimiento.

c) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de tipo de interés es prácticamente nula dado que los únicos activos financieros que devengan intereses son los saldos de tesorería y los mantenidos en depósitos monetarios con vencimiento determinado y tipo de interés cerrado (ver Nota 5) y que los pasivos financieros afectos no soportan coste financiero alguno (ver Nota 9).

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de los pagos, que en su mayoría están originados por servicios profesionales recibidos y los gastos derivados de la operativa habitual de la Sociedad, si bien se circunscribe a un plazo inferior al año, queda sobradamente cubierta por la disponibilidad de Activo Corriente y por el vencimiento inferior a un año de los activos financieros.

A 31 de diciembre 2025 el vencimiento de todos los pasivos es inferior a un año.

24 Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2025 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Informe de gestión

1. Actividad de la compañía

Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U. (la "Sociedad") fue constituida por tiempo indefinido el 3 de abril del 2008 y figura domiciliada en Avenida de la Libertad 25, 4º A-B. 20004 San Sebastián (Guipúzcoa).

Constituye su objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital-Riesgo, cualesquiera otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (EICC), Fondos de Capital Riesgo Europeos (FCRE) y/o Fondos de Emprendimiento Social Europeo (FESE). Como actividad complementaria puede realizar aquellas previstas en el artículo 43 de la LECR.

La C.N.M.V., mediante resolución de fecha 4 de Julio de 2008 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 77.

La sociedad se rige, en particular, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras y por la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., derogada en marzo de 2021 por la Circular 1/2021 del Mercado de Valores y posteriores circulares emitidas por dicho organismo que modifiquen o complementen a la mencionada.

La Sociedad es gestora, a 31 de diciembre de 2025, de cinco Fondos de Capital Riesgo:

- Ysios BioFund I, F.C.R.
- Ysios BioFund II Innvierte, F.C.R.
- Ysios BioFund III, F.C.R.E.
- Ysios BioFund II (Side Fund), F.C.R.E.
- InceptionBio Innvierte, F.C.R.E.

El total del patrimonio gestionado, a 31 de diciembre de 2025, es de 422.857.060,60 euros.

Ysios BioFund I F.C.R., es un fondo de capital riesgo, constituido en agosto de 2008 e inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V. Su objetivo de inversión son empresas que operen en el sector de las ciencias de la salud y la biotecnología, y que tengan como objetivo el desarrollo de nuevos fármacos, nuevos productos de diagnóstico, nuevos dispositivos médicos y/o que estén desarrollando tecnologías propietarias e innovadoras para optimizar la fabricación y/o generación de fármacos.

Asimismo, Ysios BioFund II Innvierte, es un Fondo de Capital Riesgo de idéntica naturaleza inversora, constituido en septiembre de 2014 e inscrito también en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Ysios BioFund III F.C.R.E., es un Fondo de Capital Riesgo Europeo constituido en julio de 2019 e inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V. Su objetivo de inversión son las empresas que operen en el sector de las ciencias de la salud y la biotecnología, y que tengan como objetivo el desarrollo de nuevos fármacos.

Ysios BioFund II (Side Fund) F.C.R.E., es un Fondo de Capital Riesgo Europeo inscrito en febrero de 2022 en el registro correspondiente de la C.N.M.V. El Fondo invierte en empresas que operen en el sector de las ciencias de la vida aplicadas a la salud humana, en las Ysios Biofund II

Innvierte haya invertido y en las que, en el momento de la primera inversión por el Fondo, cumplan con los términos del REuVECA.

InceptionBio innvierte F.C.R.E., es un Fondo de Capital Riesgo Europeo constituido en junio de 2025 e inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V. Su objetivo principal consiste en la realización de inversiones en el capital o cuasicapital en Proyectos de Transferencia de Tecnología y empresas que operen en el sector de las ciencias de la salud y la biotecnología, y que tengan como objetivo el desarrollo de nuevos fármacos.

El total de pagos realizados en el ejercicio 2025 y 2024 por parte de la Sociedad ha sido de 1.261.940,11 y 1.205.255,16 euros con un periodo medio de pago a proveedores de 14 y 11 días, respectivamente.

La relación entre la Sociedad Gestora y los 5 fondos gestionados está regulada por los Reglamentos de Gestión de cada uno de dichos fondos, aprobados y depositados en la C.N.M.V.

2. Evolución de la Actividad e Indicadores de Gestión

La Sociedad ha operado durante el ejercicio 2025 bajo la hipótesis de normal evolución de su actividad. La Sociedad ha generado ingresos por comisiones de gestión abonadas por parte de uno de sus fondos gestionados, Ysios BioFund III F.C.R.E. y por los servicios de asesoramiento en materia de inversión prestados a clientes profesionales al amparo del artículo 43.1.b) de la Ley 22/2014. En particular, la Sociedad asesora a Andbank Wealth Management en relación con las decisiones de inversión del fondo gestionado por esta entidad, Telescope Biotech FIL.

No se han llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025. Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, no han existido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

3. Gestión de Riesgos

Los ingresos de la sociedad gestora son altamente previsibles (están determinados por las comisiones recogidas en los Reglamentos de gestión de los Fondos) lo que, junto a unos gastos también razonablemente predecibles, permite estimar con un elevado grado de fiabilidad los resultados para los próximos ejercicios.

No existen riesgos significativos de variación de precios u otros de mercado y la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la mayoría del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Administración Tributaria bien con entidades financieras en las cuales se mantienen saldos a la vista o en depósitos monetarios con fechas de vencimiento predeterminadas.

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que los pagos exigibles a corto plazo están cubiertos con la tesorería disponible a 31 de diciembre de 2025 y el calendario de cobros y gastos previstos para el ejercicio 2025 no hace prever tensiones de liquidez.

La sociedad no tiene riesgo de tipo de interés, por no verse sus activos y pasivos expuestos a fluctuaciones de aquellos.

La sociedad tiene una mínima exposición al riesgo de tipo de cambio, por disponer de muy pocos activos y pasivos comerciales (cuentas a cobrar y cuentas a pagar) denominados en moneda

extranjera y con un muy reducido peso sobre la masa patrimonial total. Dados además los muy cortos plazos de pago o cobro que les afectan (inferiores a los quince días), no implican posibles fluctuaciones severas sobre los mismos.

En línea con lo anterior, no se llevan a cabo coberturas sobre riesgos de crédito, tipo de interés, tipo de cambio o cualquier otro de similar naturaleza.

En relación con la gestión del riesgo de los Fondos, ésta se establece en dos niveles:

- Un primer nivel relativo tanto a la diversificación como al equilibrio de la composición de la cartera. Los propios Reglamentos de los Fondos ya prevén unos límites a la concentración de la inversión por compañía. Adicionalmente, la Sociedad Gestora sigue una estrategia de inversión diversificada, por fases de desarrollo de las compañías por áreas terapéuticas, por mercados objetivo, por intensidad de capital requerido, por ciclo de desinversión y universo de posibles compradores, etc. con el fin de minimizar los riesgos intrínsecos del negocio y el sector en el que opera.
- Un segundo nivel relacionado con el seguimiento operativo de las compañías en cartera con la presencia de un representante de la Sociedad Gestora en el Consejo de Administración de la compañía participada (ya sea como consejero de pleno derecho, tal y como prevén los Reglamentos de Gestión de los Fondos, o como observador), para establecer un contacto permanente con los gestores y monitorizar la ejecución del plan de negocio.

4. Operaciones con acciones propias

El 18 de mayo de 2018, el Accionista Único de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C, S.A.U. decidió autorizar la adquisición de 3.400 participaciones de la sociedad dominante, Ysios Asset Management, S.L., a un precio de 42,1757 euros por acción. La adquisición de las acciones propias se hizo efectiva el 8 de junio de 2018 con el pago de un importe de 143.397,93 euros.

Durante el ejercicio 2022, fueron vendidas 680 participaciones de la Sociedad Dominante a un precio por acción de 39,73 euros por participación que representan el 2% del capital social de dicha sociedad. El importe recibido por la venta ascendió a 27.016,40 euros lo que generó una minusvalía de 1.663,08 euros.

No se han llevado a cabo operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2025.

5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio y expectativas para ejercicios futuros.

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2025 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2025

El Consejo de Administración de Ysios Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U., a 30 de abril de 2026, en cumplimiento de la legislación vigente, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, las cuales están constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

a) Balance al 31 de diciembre de 2025.

b) Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025.

c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

d) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

e) Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025.

Los miembros del Consejo de Administración firman el presente documento en conformidad con la citada formulación.

San Sebastián, 30 de abril de 2026

El Consejo de Administración de Ysios Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.U.

Dª. Julia Salaverría Monfort
Consejera – Secretaria

Dª. Cristina Garmendia Mendizábal
Consejera

D. Joël Jean-Mairet
Presidente